STGSV
202532700946601
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 02 de 2025

Ingeniero:
VLADIMIR POLO PAZ
JESAK SAS
KR 7 156 68 OF 1805
110131
interdemoliciones1736@gmail.com
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202552601007992

Respetado Ingeniero Polo, reciba un cordial saludo,

En atención a la comunicación radicada con el número que se cita en la referencia, mediante el cual en desarrollo del contrato de interventoría IDU-1736- 2022, remite el informe mensual SST N°17 V-2, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2025, del contrato de obra IDU1731-2022, mediante aplicativo ZIPA con Código INF-SST-3079, se informa que la Oficina de Gestión Ambiental del IDU mediante el memorando OGA 202517500229603 ha dado por aprobado el informe. Anexamos el documento, en el que se indica entre otros:

“Es importante precisar que, el concepto de aprobación del presente informe no exime a la firma Interventora de su responsabilidad sobre la veracidad de la información allegada y de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y requeridas por el Instituto de manera posterior.”

Cordialmente,

LIZETH YURANY VEGA GUTIERREZ
Subdirectora Técnica de Gestión de Suelo y Valor
Firma mecánica generada el 02-09-2025 08:53:18 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 2 Folios

Elaboró: ANDRES FERNANDO PINTO PATINO-Subdirección Técnica de Gestión de Suelo y Valor
Revisó: DIANA CAROLINA RODRÍGUEZ SEGURA-Subdirección Técnica de Gestión de Suelo y Valor
VoBo: MAURICIO POMBO SANTOS- Subdirección Técnica de Gestión de Suelo y Valor

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V16

MEMORANDO

OGA
202517500229603
Información Pública
Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., Julio 29 de 2025

PARA: **ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS SÁENZ**
Directora Técnica de Predios

DE: Jefe Oficina de Gestión Ambiental

REFERENCIA: **CONTRATO IDU 1736 2022** - *"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C".*

Respuesta a los radicados 202552601011252 y 202552601007992 del 15/07/2025. Aprobación Informe Mensual SST No. 17 V-2. Código ZIPA INF-SST-3079. Contrato de Interventoría.

Respetada doctora Adriana,

Dando respuesta a los radicados de la referencia, se relaciona a continuación el resultado de la revisión efectuada por parte de la Oficina de Gestión Ambiental – OGA:

> "Dando respuesta a los radicados de la referencia mediante los cuales la interventoría JESAK remite el informe mensual SST N°17 V-2, con código INF-SST-3079, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2025, la profesional SST asignada como apoyo a la supervisión del contrato de la Oficina de Gestión Ambiental - OGA, comunica que, una vez revisado el informe y sus anexos, se evidencia que

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-08_V15

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGA
202517500229603
Información Pública
Al responder cite este número

se atendieron las observaciones emitidas anteriormente, por ende, se da por aprobado.

Es importante precisar que, el concepto de aprobación del presente informe no exime a la firma Interventora de su responsabilidad sobre la veracidad de la información allegada y de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y requeridas por el Instituto de manera posterior."

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

EDNA MARIA CAROLINA JARRO FAJARDO
Jefe Oficina de Gestión Ambiental
Firma mecánica generada el 29-07-2025 12:19:05 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: DINA LUZ PULIDO HERRERA-Oficina de Gestión Ambiental
Revisó; Diana Carolina Tafur Vallejo – Oficina de Gestión Ambiental

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-08_V15

NIT. 901320986-8

JSK-IDU-**1736**-858

Bogotá D.C. 4 de Agosto de 2025

Señores
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU
Atn: ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS SAENZ
Directora Técnica de predios
Ciudad

Ref. Contrato 1736 de 2022 - "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C".

Asunto: Respuesta STGSV 202532700754361 Observaciones Informe mensual SST #17 V1 Contrato 1736 de 2022

Cordial saludo.

En atención al comunicado de la referencia recibido por la interventoría el día 18/07/2025, nos permitimos comunicar que se atendieron las observaciones correspondientes al informe mensual SST N°17, versión 1, del periodo comprendido entre 01 al 31 de enero del 2025 mediante aplicativo ZIPA con código INF-SST-3079 V2 las cuales fueron subsanadas, atendidas y cargadas nuevamente en la plataforma ZIPA V2 con número de radicado 202552601007992.

Sin embargo, bajo radicado IDU **202552601011252 DE 15/07/2025** fueron remitidas las observaciones a la Entidad.
:
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ
Director del Proyecto

C.C: Oficina
Elaboró: Ing. Sandra Garavito – Residente ambiental y SST
Revisó: Dra. María Isabel del Rio Pájaro

Código Zipa	INF-SST-3079	**Fecha del Reporte**	07/04/2025		
Número de Informe	17				
Coordinador	40034101 SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA IDU-1736-2022				
Area Ejecutora	DTDP - DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS	**Fecha de Inicio**	01/01/2025	**Fecha de Finalizacion**	31/01/2025
Ruta Area Ejecutora	DIRECCIÓN GENERAL - SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS -				
Contrato	IDU-1731-2022 (Contrato de Obra) - EN EJECUCION				
Objeto Contrato	DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.				
Duración en Meses	22				
Contrato de Interventoría	IDU-1736-2022 (Consultoría (Interventoría)) - EN EJECUCION				
Objeto Contrato Interventoria	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C				
Es de interventoria?	☑				

Observaciones

FECHA DE INICIO: 13 de Enero de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 1: 11 de Agosto de 2023
PRORROGA 1: 28 de Agosto de 2023 - 5 meses
FECHA DE SUSPENSIÓN 2: 24 de Enero de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 3: 24 de Abril de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 4: 24 de Junio de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 5: 05 de Agosto de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 6: 11 de Septiembre de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 7: 30 de Septiembre de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 8: 10 de Octubre de 2024
FECHA DE REINICIO: 21 de Octubre de 2024
PRORROGA 2: 25 de Octubre de 2024 - 5 meses
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 25 de Marzo de 2025

Numero de Version 2

Certificados

1-1 of 1

Nombre	Reporte sst
Certificado de Aprobacion IDU	Download "aprobacion_idu_informe_3079.pdf" (44.83 Kb)

Open: Certificados

Certificado	Informe de seguimiento SST
Radicado Entrada	202552601007992
Radicado Salida	202500000209023

Close

CERTIFICADO DE APROBACIÓN INFORME MENSUAL REPORTE SST DE AUTOGESTIÓN Y SEGUIMIENTO

FECHA/ HORA	CERTIFICADO DIGITAL No
2025-07-29 / 09:57	3001

NOMBRE DE LA EMPRESA/ UNIÓN TEMPORAL / CONSORCIO
J E S A K S A S

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
IDU-1736-2022	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C

Teniendo en cuenta que la Entidad en cumplimiento de sus funciones, revisó la documentación reportada por la Interventoría de acuerdo a la información presentada a continuación:

NÚMERO	VERSIÓN:
INF-SST-3079	2

PERIODO DE REPORTE	
DESDE	HASTA
2025-01-01	2025-01-31

NÚMERO DEL RADICADO DE APROBACIÓN DEL INFORME DEL INTERVENTOR EMITIDO POR LA ENTIDAD	FECHA DE APROBACIÓN DEL INFORME DEL INTERVENTOR EMITIDO POR LA ENTIDAD
20250000209023	2025-07-29

la Entidad la da por **APROBADA** de acuerdo al registro efectuado en el sistema como parte del archivo del proyecto.

Nota: Este certificado digital es un documento generado por el Sistema General para la Gestión y Seguimiento de Proyectos del IDU – ZIPA. Este documento acredita la aprobación del componente SST del informe mensual referenciado de la interventoría o del contrato con supervisión directa por parte de la Entidad.

Reporte Observaciones

Descargar Observaciones

Gestor Documental | Generalidades Interventoría | Plan de Trabajo Interventoria | Trazabilidad Personal Interventoria | Accidentalidad Interventoria | Indicadores Interventoria | Anexos Interventoria

Informes de la Interventoria

1-39 of 39

No	Periodo	Version	Fecha de entrega	Aprobado?	No de Radicado de Entrada	Acción desarrollada
1	13-01-2023 a 31-01-2023	1	28/02/2023	Observado	20235260322262	Se procede a subsanar las observaciones
1	13-01-2023 al 31-01-2023	2	29/03/2023	Observado	20235260497672	Mediante comunicado OGA 20231750128393, la Entidad emite observaciones al informe mensual SST N°1 V2; adicionalmente se realizó Mesa de trabajo conjunta entre el apoyo a la supervisión del IDU, Contratista e Interventoría el día 24/03/2023 con el fin de aclarar y dar alcance a las observaciones.
1	13-01-2023 al 31-01-2023	3	29/05/2023	Aprobado	20235260856112	Mediante comunicado OGA 20231750180483, la Entidad emite el concepto de aprobación al informe SST N°1 V3. Se atendieron y subsanaron las observaciones emitidas por la OGA mediante comunicado DTDP 20233250658201 mayo 06 de 2023. Adicionalmente y con el fin de dar alcance a las observaciones se realizó MESA DE TRABAJO con el apoyo a la supervisión ingeniera Johana Quiroga el día 25 de Mayo
2	01/02/2023 a 28/02/2023	1	12/04/2023	Observado	20235260562562	Se realiza Mesa de trabajo con el apoyo a la supervisión SST del Idu
2	01/02/2023 a 28/02/2023	2	10/05/2024	Observado	20235260736012	La interventoría atiende las observaciones
2	01/02/2023 a 28/02/2023	3	13/06/2023	Aprobado	20235260943262	La interventoría subsana las observaciones, y emite respuesta a la Entidad
3	01/03/2023 a 31/03/2023	1	02/05/2023	Observado	20235260685012	La interventoría atiende las observaciones
3	01/03/2023 a 31/03/2023	2	21/06/2023	Observado	202352601000282	La interventoría atiende las observaciones
3	01/03/2023 a 31/03/2023	3	28/06/2023	Aprobado	202352601028092	La interventoría atiende las observaciones
4	1/04/2023 a 30/04/2023	1	07/06/2023	Observado	20235260914352	La interventoría atiende las observaciones
4	1/04/2023 a 30/04/2023	2	30/06/2023	Observado	202352601058082	La interventoría atiende observaciones
4	1/04/2023 a 30/04/2023	3	26/07/2023	Aprobado	202352601216052	La interventoría subsana las observaciones
5	1/05/2023 a 31/05/2023	1	11/07/2023	Observado	202352601112842	La interventoría atiende las observaciones
5	1/05/2023 a 31/05/2023	2	08/08/2023	Observado	202352601309962	La interventoría atiende las observaciones realizadas por la entidad
5	1/05/2023 a 31/05/2023	3	31/08/2023	Aprobado	202352601536472	La interventoría atiende las observaciones emitidas por la entidad
6	1/06/2023 a 30/06/2023	1	10/08/2023	Observado	202352601333302	La interventoría atiende las observaciones emitidas por la Entidad.
6	1/06/2023 a 30/06/2023	2	31/08/2023	Aprobado	202352601541872	La interventoría atendió las observaciones
7	1/07/2023 a 31/07/2023	1	12/09/2023	Observado	202352601613612	La interventoría atiende las observaciones
7	1/07/2023 a 31/07/2023	2	27/09/2023	Aprobado	202352601731512	La interventoría atiende las observaciones
8	1/08/2023 a 31/08/2023	1	28/09/2023	Observado	202352601742202	La interventoría atiende las observaciones
8	1/08/2023 a 31/08/2023	2	18/10/2023	Aprobado	202352601866982	La interventoría atiende las observaciones
9	1/09/2023 a 30/09/2023	1	01/11/2023	Observado	202352601970102	La interventoría atiende las observaciones
9	1/09/2023 a 30/09/2023	2	24/11/2023	Observado	202352602122382	La interventoría atiende las observaciones
9	1/09/2023 a 30/09/2023	3	07/12/2023	Aprobado	202352602214322	La interventoría atiende las observaciones
10	1/10/2023 a 31/10/2023	1	28/11/2023	Observado	202352602149102	La interventoría atiende las observaciones
10	1/10/2023 a 31/10/2023	2	15/12/2023	Aprobado	202352602259172	La interventoría atiende las observaciones
11	1/11/2023 a 30/11/2023	1	28/12/2023	Aprobado	202352602323942	La interventoría radica el informe mensual SST No. 11 V1 a la Entidad
12	1/12/2023 a 31/12/2023	1	23/01/2024	Observado	202452600129282	La interventoría atiende observaciones
12	1/12/2023 a 31/12/2023	2	01/02/2024	Aprobado	202452600204302	La interventoría atiende observaciones y radica en la Entidad
13	01-01-2024 a 24-01-2024	1	31/10/2024	Observado	202452601867682	DTDP 202432501589051 Observaciones informe mensual SST N13, versión 1 del contrato de interventoría, recibido por la interventoría el 16/12/2024
13	01-01-2024 a 24-01-2024	2	19/12/2024	Observado	202452602140252	Se procede con la creación del Informe mensual SST No.13 v1 por primera vez en el aplicativo SST disponible en el programa Oddo del sistema ZIPA (Sistema de Gestión Integral de Proyectos). RTA DTDP 202432501589051 Informe 13
14	21-10-2024 A 31-10-2024	1	29/01/2025	Observado	202552600136622	Se crea en la plataforma ZIPA el informe SST N°14 CÓDIGO ZIPA 2624
15	01-11-2024 a 30-11-2024	1	30/01/2025	Observado	202552600139662	Se envía a la supervisión el Inf SST N°15 V1, en la plataforma ZIPA para revisión y verificación
13	01-01-2024 hasta 24-01-2024	3	04/02/2025	Aprobado	IDU 202552600165702	La interventoría emite Rta DTDP 202532500111541_Inf. SST N° 13 V3, con la subsanación de las observaciones en la plataforma ZIPA INF-SST-2411 V3
14	21-10-2024 Hasta 31-10-2024	2	31/01/2025	Aprobado	IDU 202552600145912	Mediante comunicado DTDP 202532500111551 se reciben observaciones al Inf. SST N°14 V1, La interventoría emite respuesta con la subsanación de las observaciones en la plataforma ZIPA del informe SST N°14 V2
16	01-12-2024 A 31-12-2024	1	03/02/2025	Observado	202552600159472	Fue creado y enviado el Informe Mensual SST No 16 versión 1, correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre del 2024, del contrato de interventoría 1736 de 2022, mediante APLICATIVO SST con código Zipa INF-SST-2647 y número de radicado 202552600159472.
15	01-11-2024 al 30-11-2024	2	27/04/2025	Aprobado	202552600599642	Mediante radicado IDU 202552600599642 del 27/04/2025. se subsanaron las observaciones realizadas por la Entidad La Entidad emite Concepto de Aprobación Informe Mensual SST No.15 versión 2 de Interventoría, presentado en el APLICATIVO SST con código INF-SST-2632
16	01-12-2024 al 31-12-2024	2	06/06/2025	Aprobado	202552600811052	Mediante radicado OGA 20250000193473 del 14/07/2025 Teniendo en cuenta que la Entidad en cumplimiento de sus funciones, revisó la documentación reportada por la Interventoría de acuerdo a la información presentada a continuación PERIODO DE REPORTE DESDE 2024-12-01 HASTA 2024-12-31 allegado mediante aplicativo ZIPA con código INF-SST-2647 V2 Mediante radicado 202552600811052 se cargan y se subsanan las observaciones emitidas por la Entidad.INF-SST-2647 N°16 V2
17	01-01-2025	1	21/04/2025	Observado	202552600560702	Mediante memorando OGA 202517500135693, la Entidad emite observaciones al INF-SST-3079 N°17 V1

Reporte Observaciones

Descargar Observaciones

Gestor Documental | Generalidades Interventoría | Plan de Trabajo Interventoria | Trazabilidad Personal Interventoria | Accidentalidad Interventoria | Indicadores Interventoria | Anexos Interventoria

Informes del Contratista / Consultor

1-37 of 37

No	Periodo	Version	Fecha de entrega	Aprobado?	Recibido Entidad?	Acción Desarrollada	Observaciones
1	13/01/2023 a 31/01/2023	1	08/02/2023	Observado	No Recibido	JSK-IDU-1738-059 se emiten Observaciones al informe mensual SST No. 1 V1	Mediante comunicado JSK-IDU-1738-059, se Emiten observaciones al contratista una vez revisado y verificado el informe mensual SST No 1 V1 remitido mediante comunicado IDU-1731-056-2023 del día 08 de Febrero de 2023, se solicita subsanar y ajustar las observaciones.
1	13/01/2023 a 31/01/2023	2	15/02/2023	Aprobado	No Recibido	JSK-IDU-1738-092 - Aprobación Informe Mensual SST N° 1 V2 se emite concepto de aprobación, y se remite al IDU	Para los informes mensuales del contrato de obra que se presentó en uno sólo con el de la interventoría, el mismo fue recibido por la Entidad mediante radicado IDU 20235260497672- Posteriormente la Entidad reporta los hallazgos mediante comunicado DTDP 20233250656201 Y OGA 20231750128393 hacia el informe del contratista y de la interventoría.
1	13/01/2023 a 31/01/2023	3	29/05/2023	Aprobado	Recibido	JSK-IDU-1738-209	Para los informes mensuales del contrato de obra que se presentó en uno sólo con el de la interventoría, el mismo fue recibido por la Entidad mediante radicado IDU 20235260856112, los mismos fueron aprobados por la Entidad. Mediante comunicado OGA 20231750180483, la Entidad emite el concepto de aprobación al informe SST N°1 V3
2	01/02/2023 a 28/02/2023	1	08/03/2023	Observado	No Recibido	JSK-IDU-1738-125 21/03/2023 se emiten observaciones al informe SST N°2 V1	Mediante comunicado JSK-IDU-1738-125, se Emiten observaciones al contratista una vez revisado y verificado el informe mensual SST N° 2 V1. El contratista mediante comunicado IDU-1731-145-2023 DE 03/04/2023 emite la respuesta.
2	01/02/2023 a 28/02/2023	2	12/04/2023	Aprobado	Recibido	Mediante comunicado JSK-IDU-1738-221 - Aprobación Informe Mensual SST N°2 V2	Para los informes mensuales del contrato de obra que se presentó en uno sólo con el de la interventoría, el mismo fue recibido por la Entidad mediante radicado IDU 20235260662662. Posteriormente la Entidad reporta los hallazgos mediante memorando OGA 20231750164803, la Entidad emite observaciones al informe mensual SST No. 2 V2. y DTDP 20233250579801_Observaciones informe mensual SST N° 2 v.2 hacia el informe del contratista y de la interventoría.
2	01/02/2023 a 28/02/2023	3	13/06/2023	Aprobado	Recibido	JSK-IDU-1738-222	Para los informes mensuales del contrato de obra que se presentó en uno sólo con el de la interventoría, el mismo fue recibido por la Entidad mediante radicado IDU 20235260662662, Mediante comunicado OGA 20231750113010l de fecha 29/06/2023, la entidad emite Aprobación del informe mensual SST N°2, versión 3.
3	01/03/2023 a 31/03/2023	1	11/04/2023	Observado	No Recibido	JSK-IDU-1738-166 del 21/04/2023 se realizan observaciones al informe mensual SST No. 3 V1.	Mediante comunicado JSK-IDU-1738-166 del 21/04/2023 se emiten observaciones al informe mensual SST No. 3 V1. El contratista mediante comunicado IDU-1731-157-2023 DE 11/04/2023 radica a la interventoría el informe Mensual N0-3 V1
3	01/03/2023 a 31/03/2023	2	25/04/2024	Aprobado	Recibido	JSK-IDU-1738-221 - Aprobación Informe Mensual SST N° 3 V2	Para los informes mensuales del contrato de obra que se presentó en uno sólo con el de la interventoría, el mismo fue recibido por la Entidad mediante radicado IDU 20235260100282. Mediante comunicado DTDP 20233250801751 la Entidad emite observaciones al informe mensual SST N°3 V2.
3	01/03/2023 a 31/03/2023	3	29/05/2023	Aprobado	Recibido	JSK-IDU-1738-228 Atención de observaciones. OGA 20231750111993l de Junio 27 de 2023, la Entidad emite Aprobación informe mensual SST N°3, V3 tanto de contratista como de interventoría	Para los informes mensuales del contrato de obra que se presentó en uno sólo con el de la interventoría, el mismo fue recibido por la Entidad mediante radicado IDU 20235260102809 2. Mediante comunicado OGA 20231750111993l de Junio 27 de 2023, Aprobación informe mensual SST N°3, V3.
4	01/04/2023 a 30/04/2023	1	08/05/2023	Observado	No Recibido	JSK-IDU-1738-204 de 17 de mayo de 2023, observaciones al informe Mensual No. 4 V1	Mediante comunicado JSK-IDU-1738-204 de 17 de mayo de 2023, se emitieron observaciones al informe Mensual No. 4 V1 del contratista, una vez revisado y verificada la información remitida.
4	01/04/2023 a 30/04/2023	2	12/06/2023	Aprobado	Recibido	JSK-IDU-1738-235 de 26 de junio de 2023 Aprobación del informe mensual N°4 V2	Para los informes mensuales del contrato de obra que se presento en uno solo con el de la interventoría que el mismo fue recibido por la Entidad con radicado IDU 20235260158082 Mediante comunicado JSK-IDU-1738-235 de 26 de junio de 2023, comunica que, una vez revisada la documentación por la profesional SST de la interventoría se emite el concepto de Aprobación del informe mensual N°4 V2. Posteriormente bajo comunicado OGA 20231750120282l la Entidad reporta Hallazgos al informe N°4 v2.
4	01/04/2023 a 30/04/2023	3	26/07/2023	Aprobado	Recibido	JSK-IDU-1738-278 Inf SST N°4 V3	Para los informes mensuales del contrato de obra que se presentó en uno sólo con el de la interventoría, el mismo fue recibido por la Entidad mediante radicado IDU 20235260126092 . Mediante comunicado OGA 20231750137048l de 09/08/2023 , Aprobación informe mensual SST N°4, V3
5	01/05/2023 a 31/05/2023	1	08/06/2023	Observado	No Recibido	JSK-IDU-1738-278 observaciones al informe mensual No.5 V1 del contratista	Mediante comunicado JSK-IDU-1738-278 de la interventoría se emiten observaciones al informe mensual No.5 V1
5	01/05/2023 a 31/05/2023	2	13/07/2023	Aprobado	Recibido	JSK-IDU-1738-259 - la interventoría emite concepto de aprobación al informe mensual SST No. 5 V2	Para los informes mensuales del contrato de obra que se presentó en uno sólo con el de la interventoría, el mismo fue recibido por la Entidad mediante radicado IDU 20235260158472 . Mediante comunicado OGA 20231750153230l de Septiembre 4 de 2023 , Aprobación informe mensual SST N°5, V2 .
6	01/06/2023 a 30/06/2023	1	11/07/2023	Aprobado	Recibido	JSK-IDU-1738-304, la interventoría emite concepto de aprobación al informe mensual SST No. 6 V1	Para los informes mensuales del contrato de obra que se presentó en uno sólo con el de la interventoría, el mismo fue recibido por la Entidad mediante radicado IDU 20235260154187 2 . Mediante comunicado OGA 20231750154631 Aprobación informe mensual SST N°6
7	01/07/2023 a 31/07/2023	1	10/08/2023	Observado	No Recibido	JSK-IDU-1738-324 - se emiten Observaciones Inf. Mensual N° 7 SST V1	Mediante comunicado JSK-IDU-1738-324 - Observaciones Inf. Mensual N° 7 SST V1 Cto 1731_Rta IDU-1731-291-2023
7	01/07/2023 a 31/07/2023	2	07/09/2023	Aprobado	Recibido	JSK-IDU-1738-341 la interventoría emite el concepto de Aprobación Inf. Mensual SST N° 7 V2 del contratista	Mediante comunicado OGA 20231750170079l, se reciben observaciones al info mensual N°7 V1, Subsanadas las observaciones se emite el concepto de Aprobacion al Informe SST N°7 V2 mediante comunicado JSK-IDU-1738-341. Para los informe mensuales del contrato de obra que se presentó en uno sólo con el de la interventoría, el mismo fue recibido por la Entidad mediante radicado IDU 20235260173151 2 . Mediante comunicado OGA 20231750177968l la Entidad emite concepto de Aprobación informe mensual SST N°7 V2 .
8	01/08/2023 a 31/08/2023	1	08/09/2023	Aprobado	Recibido	JSK-IDU-1738-377, La interventoría emite el concepto de Aprobación al Informe SST N°8 V1,	Para los informes mensuales del contrato de obra que se presentó en uno sólo con el de la interventoría, el mismo fue recibido por la Entidad mediante radicado IDU 20235260188682 . Mediante comunicado OGA 20231750192859l Aprobación informe mensual SST N°8
9	01/09/2023 a 30/09/2023	1	07/09/2023	Observado	No Recibido	JSK-IDU-1738-413, la interventoría emite Observaciones Inf SST N°9 V1 del contratista	Una vez revisada y verificada la documentación presentada en el informe mensual SST N°9 V1 por el contratista LA INTERVENTORÍA emite observaciones Mediante comunicado JSK-IDU-1738-413, la interventoría emite Observaciones Inf SST N°9 V1
9	01/09/2023 a 30/09/2023	2	30/10/2023	Aprobado	Recibido	JSK-IDU-1738-418 Aprobación Inf SST N°9 V2, una vez revisada y verificada la documentación remitida por El contratista mediante comunicado IDU-1731-422-2023 subsanando las observaciones realizadas por la interventoría.	Mediante comunicado JSK-IDU-1738-418 Aprobación Inf SST N°9 V2, Para los informes mensuales del contrato de obra que se presentó en uno sólo con el de la interventoría, el mismo fue recibido por la Entidad mediante radicado IDU 20235260122382 de Diciembre 04 de 2023, la Entidad emite observaciones al informe mensual SST N°9 V2.
10	01/10/2023 a 31/10/2023	1	08/11/2023	Observado	No Recibido	JSK-IDU-1738-441 la interventoría remite al contratista las observaciones al informe mensual SST No. 10 V1 del contratista	Una vez revisada y verificada la documentación presentada en el informe mensual SST N°10 V1 por el contratista LA INTERVENTORÍA emite observaciones Mediante comunicado JSK-IDU-1738-441 la interventoría remite al contratista las observaciones al informe mensual SST No. 10 V1
10	01/10/2023 a 31/10/2023	2	24/11/2023	Aprobado	Recibido	JSK-IDU-1738-452 l Aprobación Inf SST N°10 V2 del contratista	Mediante comunicado JSK-IDU-1738-452 la interventoría Emite concepto de Aprobación Inf SST N°10 V2, Para los informes mensuales del contrato de obra que se presentó en uno sólo con el de la interventoría, el mismo fue recibido por la Entidad mediante radicado IDU 20235260229172 . Mediante comunicado OGA 20231750232072l de Diciembre 22 de 2023 , la Entidad emite Concepto de Aprobación al informe mensual SST N°10. V2
11	01/11/2023 a 30/11/2023	1	07/12/2023	Aprobado	Recibido	JSK-IDU-1738-488 la interventoría Emite concepto de Aprobación Inf SST N°11 V1. del contratista	Mediante comunicado JSK-IDU-1738-488 la interventoría Emite concepto de Aprobación Inf SST N°11 V1, una vez revisada y verificada la documentación remitida por El contratista. Para los informes mensuales del contrato de obra que se presentó en uno sólo con el de la interventoría, el mismo fue recibido por la Entidad mediante radicado IDU 20235260232942 Mediante comunicado OGA 20241750003825l de Enero 11 de 2024 , la Entidad emite Concepto de Aprobación al informe mensual SST N°11. V1
12	01/12/2023 a 31/12/2023	1	09/01/2024	Observado	No Recibido	JSK-IDU-1738-504 de 12/01/2024 Observaciones al informe mensual SST No. 12 V1	Una vez revisada y verificada la documentación presentada en el informe mensual SST N°12 V1 por el contratista LA INTERVENTORÍA emite observaciones Mediante comunicado JSK-IDU-1738-504 de 12/01/2024 la interventoría remite al contratista las observaciones al informe mensual SST No. 12 V1
12	01/12/2023 a 31/12/2023	2	17/01/2024	Aprobado	Recibido	JSK-IDU-1738-519 de 22/01/2024 la interventoría Emite concepto de Aprobación Inf SST N°12 V2	Mediante comunicado JSK-IDU-1738-519 de 22/01/2024 la interventoría Emite concepto de Aprobación Inf SST N°12 V2 y al componente MEV, una vez revisada y verificada la documentación. Para los informes mensuales del contrato de obra que se presentó en uno sólo con el de la interventoría, el mismo fue recibido por la Entidad mediante radicado IDU 20245260020430 2 . Mediante comunicado OGA 20241750020854l de Febrero 05 de 2024 , la Entidad emite Concepto de Aprobación al informe mensual SST N°12. V2
13	01/01/2024 a 24/01/2024	1	05/02/2024	Observado	No Recibido	Mediante comunicado JSK-IDU-1736-504 la interventoría remite al contratista las observaciones al informe mensual SST No. 13 V1	Una vez revisada y verificada la documentación presentada en el informe mensual SST N°13 V1 por el contratista LA INTERVENTORÍA emite observaciones Mediante comunicado JSK-IDU-1738-504 la interventoría remite al contratista las observaciones al informe mensual SST No. 13 V1
13	01/01/2024 a 24/01/2024	2	16/10/2024	Aprobado	Recibido	Mediante comunicado JSK-IDU-1736-614 de 29/10/2024 la interventoría Emite concepto de Aprobación Inf SST N°13 V2	Una vez revisada y verificada la subsanación de las observaciones la interventoría emite concepto de aprobación al informe mensual SST No. 13 V2 Mediante comunicado JSK-IDU-1738-614 de 29/10/2024 la interventoría Emite concepto de Aprobación Inf SST N°13 V2, una vez revisada , verificada y acatadas las observaciones de la documentación remitida por El contratista 1731 de 2022
14	21-10-2024 A 31-10-2024	1	08/11/2024	Observado	No Recibido	Mediante comunicado JSK-IDU-1738-599 Observaciones en los ítems que se debían ajustar en el aplicativo ZIPA en reporte de observaciones	No ha sido enviado, por OBSERVACIONES de la interventoría, pero se encuentra cargado en la plataforma ZIPA y en estado de revisión Respuesta radicado IDU-1731-603-2024 Se realizó Revisión y verificación del informe SST N°14 V2 presentado por contratista y cargado a la plataforma ZIPA
14	21-10-2024 A 31-10-2024	2	20/12/2024	Aprobado	Recibido	JSK-IDU-1738-699 Aprobación Informe Mensual SST No. 14 V2 por parte de la interventoría	Se realizó la revisión y atención de las observaciones enviadas al contratista desde la plataforma ZIPA, la interventoría comunica que, una vez revisada y verificada la documentación cargada con la subsanación de las observaciones, la profesional SST- Ambiental de la interventoría emite el concepto de Aprobación del informe mensual SST N°14 V2, SIN EMBARGO; una vez enviado el apoyo a la supervisión SST del IDU emite observaciones mediante reporte en la plataforma ZIPA
14	21-10-2024 al 31-10-2024	3	30/01/2025	Aprobado	Recibido	JSK-IDU-1738-742 Aprobación Informe Mensual SST N° 14 v3 plataforma ZIPA Contrato IDU 1731-2022	Mediante radicado 20251750004403 3 Se emite concepto de Aprobación desde la plataforma ZIPA CERTIFICADO DIGITAL No1884 Fecha: 2025-02-17 / 08:54 Teniendo en cuenta que la interventoría en cumplimiento de sus funciones, revisó, verificó y aprobó la documentación del consultor / contratista de obra de acuerdo a la información presentada a continuación Mediante radicado 20251750004403 3 PERIODO DE REPORTE DESDE 2024-10-21 HASTA 2024-10-31 INF-SST-2093 V3 con código 2093,
15	01-11-204 al 30-11-2024	1	05/12/2024	Observado	No Recibido	JSK-IDU-1738-734 JSK-IDU-1736-734 de 27/01/2025 Observaciones Informe Mensual SST No. 15 v1 Contrato IDU 1731-2022	No ha sido enviado, por OBSERVACIONES de la interventoría, pero se encuentra cargado en la plataforma ZIPA y en proceso de subsanación y revisión
16	01-12-2024 a 31-12-2024	1	09/01/2025	Observado	No Recibido	JSK-IDU-1736-755 - Observaciones Inf. SST N°16 V1 INF-SST-2451 y número de radicado 20255260023322	Teniendo en cuenta la revisión y verificación del Informe mensual SST N°16, Versión 1, correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2024, mediante APLICATIVO SST con código Zipa INF-SST-2451 y número de radicado 20255260023322, la interventoría emite oficio de observaciones al contratista No ha sido enviado, por OBSERVACIONES de la interventoría, pero se encuentra cargado en la plataforma ZIPA
9	01-09-2023 a 30-09-2023	3	07/12/2023	Aprobado	Recibido	JSK-IDU-1738-467 se subsanan las observaciones	Para los informes mensuales del contrato de obra que se presentó en uno sólo con el de la interventoría, el mismo fue recibido por la Entidad mediante radicado IDU 20235260214322. Mediante comunicado OGA 20231750225411l de diciembre 15 de 2023, la Entidad emite Concepto de Aprobación al informe mensual SST N°9. V3
16	01-12-2024 a 31-12-2024	2	05/02/2025	Aprobado	Recibido	JSK-IDU-1736-759 - Aprobación Inf. SST N°16 v2 ZIPA INF-SST-2451 y número de radicado 20255260023322	Mediante radicado OGA 20251750007037 3 2025-03-06 INF-SST-2451 Se emite concepto de Aprobación desde la plataforma ZIPA CERTIFICADO DIGITAL No 2026 Fecha: 2025-03-06 / 11:29 Teniendo en cuenta que la interventoría en cumplimiento de sus funciones, revisó, verificó y aprobó la documentación del consultor / contratista de obra de acuerdo a la información presentada PERIODO DE REPORTE DESDE 2024-12-01 HASTA 2024-12-31 allegado mediante aplicativo ZIPA con código INF-SST-2451 V2
17	01-01-2025 A 31-01-2025	1	07/02/2025	Observado	No Recibido	JSK-IDU-1738-807 - Observaciones Inf. SST N°17 V1 INF-SST-2665 y número de radicado 20255260027052	Teniendo en cuenta la revisión y verificación del Informe mensual SST N°17, Versión 1, correspondiente al periodo del 01 al 31 de Enero de 2025, mediante APLICATIVO SST con código Zipa INF-SST-2665 y número de radicado 20255260018152, la interventoría emite oficio de observaciones al contratista No ha sido enviado, por OBSERVACIONES de la interventoría, pero se encuentra cargado en la plataforma ZIPA
17	01-01-2025 a 31-01-2025	2	10/04/2025	Aprobado	Recibido	JSK-IDU-1738-808 APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL con código Zipa INF-SST-2665 del contratista y radicado 20251750012833 2025-04-28 V2. APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL con código Zipa INF-SST-2665 del contratista	Mediante memorando OGA 20251750012835 3 NÚMERO DEL RADICADO DE APROBACIÓN DEL INFORME DEL CONSULTOR/ CONTRATISTA EMITIDO POR LA INTERVENTORÍA EN EL APLICATIVO DE LA PLATAFORMA ZIPA. Teniendo en cuenta la revisión y verificación del Informe mensual SST N°17, Versión 2, correspondiente al periodo del 01 al 31 de Enero de 2025, mediante APLICATIVO SST con código Zipa INF-SST-2665 CERTIFICADO DE RECIBIDO DEL INFORME MENSUAL con código Zipa INF-SST-2665 V2 CERTIFICADO DIGITAL No 2378 2025-04-28 / 08:12
15	01-11-2024 a 30-11-2024	2	09/04/2025	Aprobado	Recibido	JSK-IDU-1736-734 - Aprobación Inf. SST N° 15 ZIPA APROBACIÓN V2 20255260051790l Radicado 09 DE ABRIL	Mediante radicado 20251750012843 3 Se emite concepto de Aprobación desde la plataforma ZIPA del INF-SST-2291 V2,Teniendo en cuenta que la interventoría en cumplimiento de sus funciones revisó, verificó y aprobó la documentación del consultor / contratista de obra de acuerdo a la información presentada a continuación CERTIFICADO DIGITAL No 2357 Fecha: 2025-04-25 / 09:07 PERIODO DE REPORTE DESDE 2024-11-01 HASTA 2024-11-30 INF-SST-2291 V2

Reporte Observaciones

Descargar Observaciones

Gestor Documental | Generalidades Interventoría | Plan de Trabajo Interventoria | Trazabilidad Personal Interventoria | Accidentalidad Interventoria | Indicadores Interventoria | Anexos Interventoria

Seguimiento

1-33 of 33

No de Acta	Tipo de Actividad	Fecha	Cumplio ?	Fecha de entrega	Compromisos
31	Comité Integral	12/01/2024	☑	16/01/2024	En los componentes SST-MA durante el desarrollo del Comité se manifestó y socializó sobre mantener las medidas de autocuidado por posible brote nueva variante del COVID de acuerdo con la circular de Secretaría de Salud, y reforzar la entrega de dotación con el personal que ingresará nuevo a la obra
32	Comité Integral	19/01/2024	☑	19/01/2024	En los componentes SST-MA durante el desarrollo del Comité se manifestó 1. subir las planillas al DRIVE DE: YENNY MORALES GARZON-CARLOS RODRIGUEZ DIRECTOR 2. Remitir el FOAC-43 tan pronto se tenga razón de la tercera máquina que para para el TINTAL con el certificado del ingeniero Mecánico 3. Por parte de la interventoría realizar la aprobación al alcance solicitado de documentación de los certificados de los dos operarios de maquinaria remitidos PLANILLA DE LA EMPRESA SINAI SAS
15	Comité Específico	17/01/2024	☑	09/02/2024	1. Cumplir en la fecha establecida con el compromiso adquirido respecto a las certificaciones de aprovechamiento de RCD y de ajustes y el Anexo V de la Resolución 1257 de 2021 2. Cada vez que la maquinaria tenga que ser retirada de los frentes de obra se deberá informar previamente a la interventoría del hecho, en el caso que sea reincorporada a las actividades de obra en un tiempo mayor a quince días, se deberá presentar un nuevo certificado expedido por el profesional idóneo 3. Dar cumplimiento a todos los procedimientos ambientales y SST aprobados en el MAO que apliquen durante el periodo de Enero de 2024.
Bitácora SST-MA	Recorrido	16/01/2024	☑	16/01/2024	Se verifica en el recorrido que el contratista cuente con los elementos como la implementación de la carpa móvil, kit de emergencias, Punto de hidratación, y que el personal operativo se encuentre vigente de acuerdo a la aprobación del mismo realizada por la interventoría.
Bitácora SST.MA	Visitas	19/01/2024	☑	19/01/2024	La interventoría visita el lugar que el contratista alquiló par garantizar el servicio sanitario a personas (7), que desarrollan actividades de reparaciones locativas a los apartamentos de los edificios colindantes que se intervinieron en el mes de diciembre de 2023 y que presentaron afectaciones locativas
Bitácora SST-MA	Recorrido	24/01/2024	☑	24/01/2024	En recorrido se solicita al contratista que el sitio utilizado temporalmente para instalación de la carpa móvil quede en estado de aseo y limpieza, que se levante la carpa, punto de hidratación, kit de emergencias y demás elementos, teniendo en cuenta que a partir de esta fecha se suspende el contrato.
34	Comité Integral	28/10/2024	☑	29/10/2024	1.Entrega del informe mensual SST #14, de acuerdo a lo manifestado por el apoyo a la supervisión SST a partir del informe #14 se deben subir los informes mensuales a la plataforma ZIPA del IDU. 2. Remitir por correo al supervisor del contrato el Formato 1 de requerimientos ambientales y SST 28/10/2024
16	Comité Específico	31/10/2024	☑	05/11/2024	1.A los individuos forestales que existan tanto al interior del predio, como al exterior en su área de influencia, se les debe realizar cerramiento de protección y hacer mantenimiento, No se debe ejecutar ningún tratamiento silvicultural ni de podas, ni de bloqueos, ni de traslados, ya que no se cuenta con los actos administrativos debidamente autorizados. Como tampoco a los individuos vegetales que se encuentren caídos sobre todo en espacio público, solo el registro fotográfico y el cerramiento de protección. 2. .Cada vez que la maquinaria tenga que ser retirada de los frentes de obra se deberá informar previamente a la interventoría del hecho, en el caso que sea reincorporada a las actividades de obra en un tiempo mayor a quince días, se deberá presentar un nuevo certificado expedido por el profesional idóneo. 3. De acuerdo con el comunicado de la interventoría JSK-IDU-1738-595 de 21/10/2024 mediante la cual se realizó la aprobación de las volquetas, se solicita al contratista realizar la actualización del SOAT y la RTM de las siguientes volquetas: KSK 504, WCT 393, WCT 394; cuyos documentos están próximos a vencer en especial el SOAT de la WCT 394 cuyo SOAT vence el 31/10/2024 4. Dar cumplimiento a todos los procedimientos ambientales y SST aprobados en el MAO que apliquen durante el periodo de Octubre de 2024 y de los demás meses en adelante hasta finalización del contrato. 5. Dar cumplimiento a cabalidad de la obligación contractual contenida en la FICHA B4 Control de emisiones atmosféricas del MAO aprobado por la interventoría, las humectaciones deben realizarse en el momento de la demolición y del cargue de los materiales RCD
Bitácora SST-MA	Recorrido	21/10/2024	☑	22/10/2024	En el componente ambiental se solicita realizar cerramiento de protección individual y colectivo a los individuos forestales que se encuentran al interior del predio y protección a los sumideros. Componente SST: Teniendo en cuenta la temporada invernal se solicita la implementación y suministro de capas impermeables tanto para el personal administrativo como operativo.
Bitácora SST-MA	Recorrido	22/10/2024	☑	23/10/2024	Completar los elementos del Botiquín del predio intervenido Carrera 7 con calle 126 A Implementar sendero peatonal a la altura de la calle 126 A con carrera 7 Remitir la documentación de ingreso del personal de la interventoría al IDU.
Bitácora SST-MA	Recorrido	28/10/2024	☑	31/10/2024	Se solicita la actualización documental del formato 1 de requerimientos ambientales, cronogramas y Plan de Trabajo ambiental y SST del Mao para radicar al IDU
35	Comité Integral	14/11/2024	☑	15/11/2024	1. El martes 12 de noviembre de 2024 mediante correo electrónico del IDU se informa que los apoyos designados para el contratos son: Ambiental: Manuel Arbeláez. Forestal: José Navarrete. Y SST: Johana Quiroga. 2. El supervisor ambiental solicitó una reunión virtual y se realizó el día 13/11/2024. 3. Se informa que se debe entregar a partir del informe ambiental #14 el formato FOAC-21 en donde se realacionara´n solamente lo entregado a los CENTROS DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO (CTAS) 4. El profesional Manuel Arbeláez manifestó que se realizará comité SST-MA todos los martes, un recorrido al mes, y la participación en un comité integral de obra. 5. Se solicita al IDU el número de Orfeo y/o Conecta para incluir en los formatos. 6. Se reporta la calificación obtenida para la semana =100% 7- Entrgar los cinco (5) primeros días de cada mes el FOC-83 para el reporte de generación de empleo tanto contratista como interventoría para remitir al apoyo a la supervisión SST
36	Comité Integral	28/11/2024	☑	03/12/2024	1. Se reporta la calificación semanal SST-MA del 18 al 24 de noviembre de 2024 de 98%, teniendo en cuenta que faltó la protección a individuos arbóreos en el RT 47597 Calle 186 #7-05. 2. Se solicita que en el informe ambiental N°15 se reporte el informe forestal del individuo arbóreo que se encontró en el RT 47597 en donde se incluya detalles del retiro, registro fotográfico, y la certificación de disposición final del material vegetal en sitio autorizado. 3. De acuerdo al correo recibido por la supervisión del IDU respecto a la queja de la señora María Victoria Montes donde la señora manifiesta riesgo de volcamiento sobre su vivienda por la presencia de una Palma de Yuca. Para lo cual se realizó visita técnica , se recibe el oficio 629 en donde se manifiesta que no representa ningún riesgo. Predio cra 7 #190-63 y el contratista envía el oficio IDU-1731-629-2024 , la ingeniera Sandra Garavito residente ambiental de la interventoría manifiesta que el Ingeniero Forestal José Navarrete del IDU, recomienda realizar la intervención de la Palma de Yuca amparados en la Resolución N°001 de 2017 de la Secretaría Distrital de Ambiente. 4. Se informa la visita de la ingeniera Johana Quiroga el martes 26 de Noviembre de 2024 al predio RT 47712, en donde indicó algunas recomendaciones: 1. Capacitación en seguridad vial dirigida a todo el personal en especial a los paleteros, 2. Completar el botiquín. 3. Organizar en una sola bolsa las gasas. 5. La interventoría solicita actualizar la RTM documentos de la volqueta SVM 327/2023 la cual vence el día 04/12/2024
17	Comité Específico	19/11/2024	☑	19/11/2024	1. Reportar el registro fotográfico del antes, durante y después en general del componente ambiental en donde se evidencien los elementos ambientales presentes como estructuras ecológicas, canales, cuerpos de agua, individuos arbóreos y demás dentro de los informes reportados a la Entidad 2.Remitir al correo del supervisor ambiental los soportes de las hojas de vida de las residentes ambientales tanto del contratista como de la interventoría y el oficio de la interventoría manifestando confirmación del personal de la plantilla asignado. 3.Dar cumplimiento a las obligaciones contenidas y establecidas en el Apéndice E de obra, de los requisitos Previos de los componentes ambiental y SST antes de la intervención en los predios asignados por el IDU tanto en mantenimientos como en demoliciones. 4.Presentación del FOAC-21 Seguimiento al aprovechamiento de RCD, a partir de la presentación del INFORME AMBIENTAL #14 correspondiente al mes de octubre de 2024 5. Participar en los comités SST.MA que se realizarán virtualmente los martes a las 8:00 am, un recorrido una vez al mes y participación en una Comité Integral de Obra una vez al mes con participación del apoyo a la supervisión ambiental del IDU.
BITACORA SST-MA	Recorrido	06/11/2024	☑	07/11/2024	SE SOLICITA QUE LA INGENIERA AUXILIAR TÉCNICO DE OBRA PORTE Y UTILICE TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ESPECIALMENE LAS BOTAS DE SEGURIDAD EN EL FRENTE DE BOSA
BITACORA SST-MA	Recorrido	12/11/2024	☑	12/11/2024	EN EL PREDIO DE LA CARRERA 7 CON CALLE 195, SE SOLICITA DELIMITAR EL AREA DEL ACOPIO TEMPORAL DE MATERIAL POR LA EMERGENCIA DE LA AUTOPISTA NORTE CON POLISOMBRA Y NO INTERVENIR LA ZONA DEL ACOPIO TEMPORAL DE MAGTERIALES
BITACORA SST-MA	Recorrido	14/11/2024	☑	14/11/2024	EN RECORRIDO SE SOLICITA AL CONTRATISTA COMPLETAR EL CERRAMIENTO INDIVIDUAL Y/O COLECTIVO A LOS INDIVIDUOS FORESTALES PRESENTES EN EL PREDIO DE CRA 7 CON CALLE 195
18	Comité Específico	03/12/2024	☑	17/12/2024	1. Reportar el registro fotográfico del antes, durante y después en general del componente ambiental en donde se evidencien los elementos ambientales presentes como estructuras ecológicas, canales, cuerpos de agua, individuos arbóreos y demás dentro de los informes reportados a la Entidad. 2. Realizar recorrido conjunto el próximo martes 17 de diciembre de 2024 por los predios intervenidos, iniciando a las 8:00 am, por los predios que se encuentren activos, la interventoría informará el día viernes 13 de diciembre al ingeniero Manuel Arbeláez los predios activos y el punto de encuentro. 3. Del proceso de la tala de la Palma de Yuca presentar informe que incluya detalle del retiro, registro fotográfico se hará la disposición final del material vegetal con el gestor correspondiente, presentar certificado (en enero de 2025). Lo anterior será incluido y reportado en el Informe Mensual Ambiental que corresponda 4. Actualizar la RTM de la volqueta SVM 327 Modelo 2013 que se vence el día 04/12/2024 5. El día 3 de diciembre de 2024 la interventoría mediante oficio remitirá la calificación mensual #15 en donde se incluye el FOAC 32 con el fin de suscribir y que sea devuelto del día 5 de diciembre de 2024, firmar la interventoría y ser incluido como anexo en el informe ambiental que se presentará.
19	Comité Específico	10/12/2024	☑	17/12/2024	1 Socializar hoy martes 10 de diciembre al personal operativo que ejecutará actividades en el predio de la cra 7 con calle 127, la dirección donde se podrá utilizar el servicio sanitario en el FOAC-84. Teniendo en cuenta que a partir de mañana 11 de diciembre llegará las unidades sanitarias tipo Flushing.. 2. Realizar recorrido conjunto el próximo martes 17 de diciembre de 2024 por los predios intervenidos, iniciando a las 8:00 am, por los predios que se encuentren activos, la interventoría informará el viernes 13 de diciembre al ingeniero Manuel Arbeláez los predios activos y el punto de encuentro. E recorrido será conjunto entre los componentes SST-MA tanto de contratista como de la interventoría con participación del apoyo a la supervisión ambiental del IDU ingeniero Manuel 3. Resocializar al personal la Hoja de Seguridad del producto químico que se aplicará para la desratización y fumigación del predio de Calle 26 con cra 27B Muro de Garzón que se intervendrá por emergencia 4. Tomar las medidas necesarias de protección hacia el ambiente y cuidado hacia la salud de los trabajadores y reforzarlas hacia el personal que ejecutará las labores de poda, desratización y fumigación en le predio de la Calle 26
37	Comité Integral	12/12/2024	☑	13/12/2024	En los componentes SST-MA durante el desarrollo del Comité se manifestó: 1. La interventoría tendrá hoy una reunión virtual hoy a las 430 pm con el ingeniero Arbeláez para ver el FOAC-55 2. Se recibió el informe mensual ambiental #15 del contratista 3. El contratista manifiesta que en el inf #15 se remitió la tala de la acacia del RT 47539 4. Respecto al RT 47537 se encontraron dos árboles caídos se informa al supervisor del IDU y se tomarán en acción sus lineamientos
20	Comité Específico	26/12/2024	☑	09/01/2025	1.La interventoría ambiental y SST manifiesta que una vez se termine la revisión del informe ambiental N°15 procederá a emitir el oficio de aprobación de éste al contratista. 2. La interventoría ambiental y SST manifiesta que con ocasión de aprobación de del informe SST N°14, se revisó en la plataforma ZIPA y se procederá a emitir el oficio de aprobación de éste al contratista . 3. Reportar el informe detallado de la intervención de manejo silvicultural de los tres (3) individuos volcados en el predio de cra 7 con calle 127 en el Informe Ambiental N° 16 de diciembre de 2024 el cual se entregará en el mes de enero de 2025. 4. Continuar con la implementación de las medidas necesarias de protección hacia el ambiente y cuidado hacia la salud de los trabajadores y reforzarlas hacia el personal que ejecuta labores de poda, desratización y fumigación en los predios de la Calle 26 y USME sector el Uval
BITACORA SST-MA	Recorrido	11/12/2024	☑	13/12/2024	Se solicita realizar la recoleción y disposición final de residuos vegetales en sitio autorizado de los individuos vegetales encontrados con volcamiento natural en el predio de la Cra 7 con calle 127 RT47538
BITACORA AMBIENTAL Y SST	Recorrido	12/12/2024	☑	16/12/2024	1. Entrega de certificaciones del material RCD del inf. Ambiental #15, certificaciones de residuos vegetales y la certificación de mantenimiento de baños móviles. 2. Resocialización de la hoja de seguridad de la sustancia química e incrementar todas las medidas de seguridad encaminadas hacia la protección de la salud de los trabajadores, teniendo en cuenta el inicio de actividades el día 16 de diciembre en el predio de la Calle 26 con cra 27
BITACORA SST-MA	Recorrido	17/12/2024	☑	17/12/2024	Socialización de la hoja de seguridad. Realizar cerramiento de protección a los individuos vegetales del predio calle 26 con cra 27
38	Comité Integral	16/01/2025	☑	29/01/2025	1. Interventoría coordinará mesa de trabajo con el coordinador ambiental 2. Radicación informe ambiental #15. 3. Radicación informe ambiental #16. 4. Mesa de trabajo SST-Coordinadores IDU, contratista e interventoría
39	Comité Integral	30/01/2025	☑	03/02/2025	1. Realizar el cerramiento de protección a los dos individuos forestales que se encuentran junto al predio en la plazoleta. 2. Proceder con la protección al sumidero que se encuentra en la plazoleta. 3. Revisión oficios IDU-1731-668-2025 e IDU-1731-669-2025 del componentes SST 4. Revisión informe mensual SST N°14 del contratista en la plataforma ZIPA. 5. Informe SST #15 se cargará en la plataforma ZIPA. 6. Informe SST #16 se cargará en la plataforma ZIPA 7. Informe MEV #16 se radicará a la Entidad
21	Comité Específico	14/01/2025	☑	20/01/2025	1. Entregar las certificaciones de RESPEL, Terrazán de los materiales generados en el mes de diciembre de 2024 el día 20 de enero de 2025; De acuerdo con compromiso establecido en el Comité integral de obra #37 celebrado el día 12 de diciembre de 2024 la profesional ambiental del contratista solicitó que teniendo en cuenta el inicio de año 2025 los gestores de residuos que emiten las certificaciones se estarían tardando una semana más para la emisión de las certificaciones correspondientes al mes de diciembre de 2024. 2. Teniendo en cuenta que el 12 de enero de 2025 se venció la licencia del conductor de la camioneta sr. José David, se solicita al contratista remitir la actualización documental y remitir la licencia renovada. 3. . Continuar con la implementación de las medidas necesarias de protección hacia el ambiente y cuidado hacia la salud de los trabajadores y reforzarlas hacia el personal que ejecuta labores de poda, desratización y fumigación en los predios
21	Comité Específico	22/01/2025	☑	24/01/2025	1. Implementar cerramiento perimetral completando en la parte de atrás 8predio Cra 7 con calle 186. 2. Registro fotográfico de zonas verdes sobre cra 7. 3. Limpieza de la zona privada que se afectó (zona verde al costado sur del predio intervenido.
23	Comité Integral	28/01/2025	☑	07/02/2025	1. Entregar en el informe ambiental N°17 del mes de enero de 2025 el registro fotográfico final en donde se pueda evidenciar las condiciones finales de la zona verde localizada al sur del predio de la cra 7 con calle 186, la zona verde de la cra 7 y el mobiliario urbano localizado sobre la cra 7 con calle 186. 2. Remitir el FOAC-83 con el reporte del personal del mes de enero de 2025 el día 05 de Febrero de 2025, con el objeto de remitir la generación de empleo a la Entidad. 3. . Continuar con la implementación de las medidas necesarias de protección hacia el ambiente y cuidado hacia la salud de los trabajadores y reforzarlas hacia el personal que ejecuta labores de poda, desratización y fumigación en los predios.
Bitácora SST.MA	Recorrido	04/01/2025	☑	04/01/2025	Antes del inicio de las actividades de mantenimiento en Fumigación se solicitó al contratista, la socialización de la hoja de seguridad del producto, el uso de los EPP de acuerdo con la actividad y la matriz de EPP
BITACORA SST-MA	Recorrido	16/01/2025	☑	16/01/2025	1. Realizar cerramiento de protección a los individuos vegetales ubicados sobre Cra 7 con calle 186, igualmente al individuos vegetal localizado al lado de la culata sur del predio. 2. Completar lo del componente SST con el Kit de emergencias, punto de hidratación, cartelera SST y demás
BITACORA SST-MA	Recorrido	21/01/2025	☑	24/01/2025	1. Tomar registro fotográfico del andén, zona verde, y mobiliario frente al predio en demolición. 2. Implementar cerramiento perimetral completo. 3. Finalizada la actividad de demolición y retiro de RCD realizar limpieza de zona verde al sur del predio en intervención * El registro fotográfico y el cerramiento perimetral deberá realizarse el día de hoy 21-ene-2025
REUNION VIRTUAL	Mesa de trabajo	23/01/2025	☑	03/02/2025	1. La Entidad emitió observaciones al Informe MEV #14 V2, atender las observaciones una vez se cuente con el oficio y radicar cumpliendo con los tiempos 2. Remitir el Informe MEV $15 V1 el día 29/01/2025 a la Entidad. 3. Remitir y cargar el Informe SST #14 de la interventoría en la plataforma ZIPA el día 29/01/2025. 4. Remitir y cargar el Informe SST #15 de la interventoría en la plataforma ZIPA el día 30/01/2025. 5. Remitir y cargar el Informe SST #16 de la interventoría en la plataforma ZIPA el día 03/02/2025 6. Remitir y radicar a la Entidad el Informe MEV #16 de interventoría y del contratista a la Entidad el día 03/02/2025. La interventoría dio cumplimiento a cada uno de los compromisos establecidos en las fechas señaladas

Reporte Observaciones

Descargar Observaciones

Gestor Documental | Generalidades Interventoría | Plan de Trabajo Interventoria | Trazabilidad Personal Interventoria | Accidentalidad Interventoria | Indicadores Interventoria | Anexos Interventoria

1-5 of 5

Tipo de Actividad	Total de Actividades Contrato	Porcentaje de Cumplimiento Periodo	Observaciones
SEGUIMIENTO AL SUMINISTRO DE PUNTOS DE HIDRATACIÓN	34	100,00	Se reportan dos (2) puntos de hidratación, para el personal de la interventoría
INSPECCIONES DE SEGURIDAD	119	100,00	INSPECCIONES DE SEGURIDAD Se realizaron siete (7) inspecciones de seguridad en áreas de trabajo INSPECCIONES PERIÓDICAS DE: 1. EXTINTORES, 25/01/2025 2. BOTIQUINES, 25/01/2025 3. KIT Y ELEMENTOS DE EMERGENCIAS, 25/01/2025 4. ÁREAS DE TRABAJO E INSTALACIONES LOCATIVAS 25/01/2025 Y 25/01/2025 5. ORDEN Y ASEO. 25/01/2025 6. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 25/01/2025 7. PREOPERACIONAL DE VEHÍCULOS 1/01/2025 AL 31/01/2025
ACTIVIDADES Y/O CAPACITACIONES EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO (incluye SOCIALIZACIÓN PROCEDIMIENTOS/ INSTRUCTIVOS/ PROTOCOLOS DE TRABAJO / CAPACITACIONES / CAMPAÑAS):	17	100,00	ACTIVIDADES Y/O CAPACITACIONES EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO: SOCIALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS- INSTRUCTIVOS- PROTOCOLOS DE TRABAJO Se reporta una 1 Capacitación HABITOS DE VIDA SALUDABLE
SEGUIMIENTO AL SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	17	100,00	SEGUIMIENTO AL SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (EXTINTORES, BOTIQUINES, KIT DE DERRAMES) Se reporta el seguimiento a 1 KIT (2 BOTIQUINES, CAMILLA, 2 EXTINTORES MULTIPROPÓSITO)
SEGUIMIENTO AL SUMINISTRO DE UNIDADES SANITARIAS	34	100,00	SEGUIMIENTO AL SUMINISTRO DE UNIDADES SANITARIAS Se reportan dos (2) Unidades sanitarias identificadas por género: 1. Una (1) para hombre 2. Una (1) para mujeres

Porcentaje Total de Cumplimiento de Actividades 100,00

Reporte Observaciones

Descargar Observaciones

Gestor Documental | Generalidades Interventoría | Plan de Trabajo Interventoria | Trazabilidad Personal Interventoria | Accidentalidad Interventoria | Indicadores Interventoria | Anexos Interventoria

1-14 of 14

Colaborador	Dias trabajados	Cargo	Dedicación AIU/Oferta Economica (%)	Dedicacion Cumplida (%)	Observaciones	Estado
73153848 VLADIMIR POLO PAZ IDU-1736-2022	26	DIRECTOR DE PROYECTO	20,00	20,00	Cumple Mediante radicado IDU 202452601833252 de 24/10/2024 se radicó de manera independiente los documentos de ingreso de la interventoría, sin embargo; a la presente fecha no se obtuvo respuesta por parte de la Entidad del radicado en mención. Ahora bien, la misma información de documentos de ingreso de la interventoría con el personal de la plantilla mínima fueron cargados al aplicativo ZIPA del informe mensual #14 el cual fue aprobado en su versión #2 Mediante radicado IDU 202517500081293 la Entidad emitió aprobación de los documentos de ingreso después de la suspensión	ANTIGUO
45499697 FANNY TEHERAN IDU-1736-2022	26	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	100,00	100,00	Cumple Mediante radicado IDU 202517500081293 la Entidad emitió aprobación de los documentos de ingreso después de la suspensión	ANTIGUO
1143380435 EDINSON CORONEL IDU-1736-2022	26	ESPECIALISTA FINANCIERO	5,00	5,00	Cumple Mediante radicado IDU 202517500081293 la Entidad emitió aprobación de los documentos de ingreso después de la suspensión	ANTIGUO
1143334246 ALFREDO MANUEL PATERNINA GARCÍA IDU-1736-2022	26	ESPECIALISTA DE INTERVENTORÍA - COSTOS, PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN	5,00	5,00	Cumple Mediante radicado IDU 202517500081293 la Entidad emitió aprobación de los documentos de ingreso después de la suspensión	ANTIGUO
6768157 RAFAEL ANTONIO MONROY ARANGUREN IDU-1736-2022	26	ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	10,00	10,00	Cumple Mediante radicado IDU 202517500081293 la Entidad emitió aprobación de los documentos de ingreso después de la suspensión	ANTIGUO
45763778 MARIA ISABEL DEL RIO PÁJARO IDU-1736-2022	26	ESPECIALISTA LEGAL	5,00	5,00	Cumple Mediante radicado IDU 202517500081293 la Entidad emitió aprobación de los documentos de ingreso después de la suspensión.	ANTIGUO
40034101 SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA IDU-1736-2022	26	RESIDENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	50,00	50,00	Cumple Mediante radicado IDU 202517500081293 la Entidad emitió aprobación de los documentos de ingreso después de la suspensión	ANTIGUO
52297911 MARITZA IBAÑEZ GUZMÁN IDU-1736-2022	26	RESIDENTE SOCIAL	85,00	85,00	Cumple Mediante radicado IDU 202517500081293 la Entidad emitió aprobación de los documentos de ingreso después de la suspensión	ANTIGUO
1013583484 ANGIE CASTRO IDU-1736-2022	26	AUXILIAR DE INGENIERÍA	85,00	85,00	Cumple Mediante radicado IDU 202517500081293 la Entidad emitió aprobación de los documentos de ingreso después de la suspensión	ANTIGUO
52732108 YULY ELIZABETH GUARIN HERNÁNDEZ IDU-1736-2022	26	SECRETARIA	25,00	25,00	Cumple Mediante radicado IDU 202517500081293 la Entidad emitió aprobación de los documentos de ingreso después de la suspensión	ANTIGUO
88215872 GULILLERMO MALDONADO IDU-1736-2022	26	CONDUCTOR	100,00	100,00	Cumple Mediante radicado IDU 202517500081293 la Entidad emitió aprobación de los documentos de ingreso después de la suspensión	ANTIGUO
1233691263 ROBERT STEVEN GELACIO VARGAS IDU-1736-2022	26	INSPECTOR	25,00	25,00	Cumple Mediante radicado IDU 202517500081293 la Entidad emitió aprobación de los documentos de ingreso después de la suspensión	ANTIGUO
40034101 SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA IDU-1736-2022	26	RESIDENTE AMBIENTAL	50,00	50,00	Cumple Mediante radicado IDU 202517500081293 la Entidad emitió aprobación de los documentos de ingreso después de la suspensión	ANTIGUO
13874430 JAIRO ANDRES MEZA IDU-1736-2022	26	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	10,00	10,00	Cumple Mediante radicado IDU 202517500081293 la Entidad emitió aprobación de los documentos de ingreso después de la suspensión	ANTIGUO

Reporte Observaciones

Descargar Observaciones

Gestor Documental | Generalidades Interventoría | Plan de Trabajo Interventoria | Trazabilidad Personal Interventoria | Accidentalidad Interventoria | Indicadores Interventoria | Anexos Interventoria

Aprobado	☐
Observaciones	

IGA (Índice general de ausentistas)

Numero ausentistas en el Mes	0
Numero trabajadores mes	13
IGA	0.00 %

Frecuencia de Accidentalidad

Numero de accidentes	0
Numero de trabajadores	13
Frecuencia de accidentalidad	0.00 %

Ausentismo por causa médica

Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes	0
Número de días de trabajo programados en el mes	338
Ausentismo por causa medica	0.00 %

%Capacitaciones

Capacitaciones realizadas	1
Capacitaciones programadas	1
% Capacitaciones	100.00 %

%Inducciones

Número de personas con Inducciones realizada en el periodo	0
Personal que ingreso en el periodo	0
% Inducciones	0.00 %

Inspecciones

Numero de inspecciones Realizadas	7
Numero de inspecciones Programadas	7
% Inspecciones	100.00 %

Cumplimiento del Plan HSE ó SST

Numero de actividades realizadas	12
Numero de actividades programadas	12
% Cumplimiento del Plan HSE ó SST	100.00 %

Cobertura afiliación al SGSSI

Numero de afiliados al SGSSI	13
Número de contratados durante el periodo	13
%Cobertura afiliacion al SGSSI	100.00 %

Cobertura de capacitaciones

Número de participantes en actividades de capacitación	13
Número de personas con necesidades de capacitación	13
% Cobertura capacitaciones	100.00 %

Cumplimiento de acciones correctivas

Número de acciones correctivas cerradas	2
Número de hallazgos	2
% Cumplimiento de acciones correctivas ejecutadas	100.00 %

Severidad de la Accidentalidad

Número de días cargados en el mes	0
Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes	0
Número de trabajadores en el mes	13
Severidad de la accidentalidad	0.00 %

Indicador de ausentismo laboral

1-5 of 5

Periodo	Tiempo Programado	Dias perdidos
OCTUBRE 2024	117	0
NOVIEMBRE 2024	299	0
DICIEMBRE 2024	299	0
ENERO 2025	338	0
ENERO 2024	304	0

Indicadores de Personal

Exportar CSV

1-6 of 6

Mes de Reporte	Tipo	Genero	Sub total	18-28 Años	Mayor o Igual a 28 Años	Otro (Fuera de Bogotá)	Localidades Residencia	Es de interventoria?
ENERO	Consolidado	Mujeres	6	0	6	2	(20 records)	☑
ENERO	Consolidado	Hombres	8	1	6	1	(20 records)	☑
ENERO	Consolidado	Total	14	1	12	3	(20 records)	☑
ENERO	Discapacidad	Mujeres	0	0	0	0	(20 records)	☑
ENERO	Discapacidad	Hombres	0	0	0	0	(20 records)	☑
ENERO	Discapacidad	Total	0	0	0	0	(20 records)	☑

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
6	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	ENERO	2025	5	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**13%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**2,75%**	Aplica	100%		**13,0%**
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	**2,75%**	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**2,75%**	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**0,0%**	No aplica	0%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,75%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**5,0%**	Aplica	100%		**35%**
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**6,0%**	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**5,0%**	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**4,0%**	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	**3,0%**	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**6,0%**	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**6,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**8%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**0,0%**	No aplica	0%		**8%**
14	Si existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**4,0%**	Aplica	100%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**0,0%**	No aplica	0%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**4,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**39%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	**2,2%**	Aplica	100%		**39%**
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	**0,0%**	No aplica	0%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**5,2%**	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	**2,2%**	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	**2,2%**	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,2%**	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,2%**	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,2%**	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,2%**	Aplica	100%		

26	Se socializa a todo el personal de la obra la politica de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**1,2%**	Aplica	100%		
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**1,2%**	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**2,2%**	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**0,0%**	No aplica	0%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**2,2%**	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**1,2%**	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**3,2%**	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	**2,2%**	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						**5%**
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	**5,0%**	Aplica	100%		5%
TOTAL		**100%**			**TOTAL EVALUADO**	**100%**

[FIRMA]

(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO M

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

[FIRMA]

(Nombre) SOMA TORRES

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

[FIRMA]

(NOMBRE) VLADIMIR PINZON

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

[FIRMA]

(NOMBRE) SANDRA PATRICIA GARAVITO M.

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

[FIRMA]

(NOMBRE) MÓNICA DÍAZ

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

[FIRMA]

(NOMBRE) CARLOS RODRIGUEZ

DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría expediente conecta 20224351908000022E

1era copia: Contratista: expediente conecta 202243519090000017E

2da copia: IDU expediente conecta 20224351908000022E

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
7	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
6	ENERO	2025	12	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**13%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**2,75%**	Aplica	100%		**13,0%**
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	**2,75%**	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**2,75%**	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**0,0%**	No aplica	0%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,75%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**5,0%**	Aplica	100%		**35%**
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**6,0%**	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**5,0%**	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**4,0%**	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	**3,0%**	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**6,0%**	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**6,0%**	Aplica	100%		

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
7	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
6	ENERO	2025	12	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes	100%	Calificación total			100%	
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**8%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**0,0%**	No aplica	0%		
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**4,0%**	Aplica	100%		8%
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**0,0%**	No aplica	0%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**4,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**39%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	**2,2%**	Aplica	100%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	**0,0%**	No aplica	0%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**5,2%**	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	**2,2%**	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	**2,2%**	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,2%**	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,2%**	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,2%**	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,2%**	Aplica	100%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
7	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
6	ENERO	2025	12	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	1,2%	Aplica	100%		39%
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	1,2%	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	2,2%	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	0,0%	No aplica	0%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	2,2%	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	1,2%	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	3,2%	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	2,2%	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						5%
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	5,0%	Aplica	100%		5,0%
TOTAL		100%	**TOTAL EVALUADO**			100%

(FIRMA)
(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO M
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(Nombre) SONIA TORRES
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)
(NOMBRE) VLADIMIR YOO C.C.
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)
(NOMBRE) SANDRA PATRICIA GARAVITO M.
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(NOMBRE) MÓNICA DÍAZ
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES

(FIRMA)
(NOMBRE) CARLOS RODRIGUEZ
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría expediente conecta 20224351908000022E

1era copia: Contratista: expediente conecta 20224351909000017E

2da copia: IDU expediente conecta 20224351908000022E

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0	

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
20	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	ENERO	2025	19	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
						13%
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	2,00%	Aplica	100%		13,0%
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	2,00%	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	2,00%	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	3,0%	Aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	4,00%	Aplica	100%		
	COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS					35%
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	5,0%	Aplica	100%		35%
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	6,0%	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	5,0%	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	4,0%	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	3,0%	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	6,0%	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	6,0%	Aplica	100%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
20	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	ENERO	2025	19	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**8%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**0,0%**	No aplica	0%		8%
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**4,0%**	Aplica	100%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**0,0%**	No aplica	0%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**4,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**39%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	**2,2%**	Aplica	100%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	**0,0%**	No aplica	0%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**5,2%**	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	**2,2%**	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	**2,2%**	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,2%**	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,2%**	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,2%**	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,2%**	Aplica	100%		

FORMATO

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
20	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	ENERO	2025	19	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	1,2%	Aplica	100%		39%
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	1,2%	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	2,2%	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	0,0%	No aplica	0%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	2,2%	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	1,2%	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	3,2%	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	2,2%	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						5%
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	5,0%	Aplica	100%		5%
TOTAL		100%	**TOTAL EVALUADO**			100%

(FIRMA)
(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO M
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(NOMBRE) SANDRA PATRICIA GARAVITO M.
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(Nombre) SONIA TORRES
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)
(NOMBRE) MÓNICA DÍAZ
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS

(FIRMA)
(NOMBRE) VLADIMIR PACHECO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)
(NOMBRE) CARLOS RODRIGUEZ
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría expediente conecta 20224351908000022E
1era copia: Contratista: expediente conecta 20224351909000017E
2da copia: IDU expediente conecta 20224351908000022E

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
27	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
20	ENERO	2025	26	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**13%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**2,00%**	Aplica	100%		**13,0%**
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	**2,00%**	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**2,00%**	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**3,0%**	No aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,00%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**5,0%**	Aplica	100%		**35%**
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**6,0%**	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**5,0%**	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**4,0%**	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	**3,0%**	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**6,0%**	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**6,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**8%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**0,0%**	No aplica	0%		8%
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**4,0%**	Aplica	100%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**0,0%**	No aplica	0%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**4,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**39%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	**2,2%**	Aplica	100%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	**0,0%**	No aplica	0%		

19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**5,2%**	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	**2,2%**	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	**2,2%**	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,2%**	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,2%**	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,2%**	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,2%**	Aplica	100%		**39%**
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**1,2%**	Aplica	100%		
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**1,2%**	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**2,2%**	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**0,0%**	No aplica	0%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**2,2%**	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**1,2%**	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**3,2%**	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	**2,2%**	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						**5%**
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	**5,0%**	Aplica	100%		**5,0%**
TOTAL		**100%**	**TOTAL EVALUADO**			**100%**

[FIRMA]

(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO M

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

[FIRMA]

(Nombre) SONIA TORRES

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

[FIRMA]

(NOMBRE) VLADIMIR PELO PAZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

[FIRMA]

(NOMBRE) SANDRA PATRICIA GARAVITO M.

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

[FIRMA]

(NOMBRE) MÓNICA DÍAZ

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

[FIRMA]

(NOMBRE) CARLOS RODRIGUEZ

DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría expediente conecta 20224351908000022E
1era copia: Contratista: expediente conecta 20224351909000017E
2da copia: IDU expediente conecta 20224351908000022E

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
31	ENERO	2025

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
27	ENERO	2025	31	ENERO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**13%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**2,00%**	Aplica	100%		**13,0%**
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	**2,00%**	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**2,00%**	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**3,0%**	No aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,00%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**5,0%**	Aplica	100%		**35%**
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**6,0%**	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**5,0%**	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**4,0%**	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	**3,0%**	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**6,0%**	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**6,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**8%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**0,0%**	No aplica	0%		8%
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**4,0%**	Aplica	100%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**0,0%**	No aplica	0%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**4,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**39%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	**2,2%**	Aplica	100%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	**0,0%**	No aplica	0%		

19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**5,2%**	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	**2,2%**	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	**2,2%**	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,2%**	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,2%**	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,2%**	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,2%**	Aplica	100%		**39%**
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**1,2%**	Aplica	100%		
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**1,2%**	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**2,2%**	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**0,0%**	No aplica	0%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**2,2%**	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**1,2%**	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**3,2%**	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	**2,2%**	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						**5%**
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	**5,0%**	Aplica	100%		**5,0%**
TOTAL		**100%**	**TOTAL EVALUADO**			**100%**

[FIRMA]

(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO M

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

[FIRMA]

(Nombre) SONIA TORRES

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

[FIRMA]

(NOMBRE) VLADIMIR POLO PAZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

[FIRMA]

(NOMBRE) SANDRA PATRICIA GARAVITO M.

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

[FIRMA]

(NOMBRE) MÓNICA DÍAZ

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

[FIRMA]

(NOMBRE) CARLOS RODRIGUEZ

DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría expediente conecta 20224351908000022E
1era copia: Contratista: expediente conecta 20224351909000017E
2da copia: IDU expediente conecta 20224351908000022E

CONSOLIDADO MES DE ENERO 2025 FICHAS LABORES AMBIENTALES

COMPONENTE	PROGRAMAS		PUNTAJE POR FICHAS DE SEGUIMIENTO	PERIODO: N.17 MES DE ENERO DE 2025								
			%	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SUBTOTAL	VALOR PORCENTAJES POR	COMPONENTE	
Componente A:	Sistema de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo		13%	13,00%	13,00%	13,00%	13,00%	13,00%	13,00%	11,50%	A:	
											TOTAL A (%):	13,00%
Componente C:	Manejo de la Vegetación y del Paisaje		8%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	C: 8%	
											TOTAL C (%):	8,00%
Componente B:	Manejo de las actividades constructivas		35%						35%		B: 35%	
	B6	Manejo integral de	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5,00%	0,64%	B6:	5,00%
	B7		6%	6%	6%	6%	6%	6%	6,00%		B7:	6,00%
	B8		5%	5%	5%	5%	5%	5%	5,00%		B8:	5,00%
	B9		4%	4%	4%	4%	4%	4%	4,00%		B9:	4,00%
	B10		3%	3%	3%	3%	3%	3%	3,00%		B10:	3,00%
	B11		6%	6%	6%	6%	6%	6%	6,00%		B11:	6,00%
	B12		6%	6%	6%	6%	6%	6%	6%		B12:	6,00%
											TOTAL B (%):	35,00%
ComponenteD:	Seguridad y Salud en el trabajo		39%								D: 39%	
	D1	Seguridad y Salud en el trabajo - SST	32%	32,00%	32,00%	32,00%	32,00%	32,00%	32,00%	32,00%	E1:	32,00%
	D2	Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	7%	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	E2:	7,00%
												39,00%
											TOTAL E (%):	39,00%
Componente E:	Plan de señalización		5%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	F:	5,00%
											TOTAL F(%):	5,00%
TOTAL(%)			100%									
				100%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%			(%) GESTIÓN SST-MA	100,00%

PERIODO: 1 DE ENERO A 31 DE ENERO DE 2025

INTERVENTORIA

ING. SANDRA GARAVITO
RESIDENTE AMBIENTAL

ING. SANDRA GARAVITO
RESIDENTE SST

INTERVENTORIA

ING. VLADIMIR POLO PAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CONTRATISTA

ING. SONIA TORRES
RESIDENTE AMBIENTAL

ING. MÓNICA DÍAZ
RESIDENTE SST

CONTRATISTA

ARQ.CARLOS RODRIGUEZ
DIRECTOR DE OBRA

CODIGO	FORMATO / PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-83	REPORTE PERSONAL Prácticas Integrales de Gestión	4

FECHA			SUBDIRECCIÓN GENERAL DE	DIRECCIÓN TÉCNICA DE	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	PERIODO INFORME			
31	ENERO	2025	DESARROLLO URBANO	PREDIOS		DESDE	1/01/2025	HASTA	31/01/2025

CONTRATISTA OBRA / CONSULTORIA		INTERVENTORIA	
CONTRATO No	IDU-1731-2022	CONTRATO No	IDU-1736-2022
CONTRATISTA / CONSULTOR	UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022	INTERVENTOR	JESAK SAS
OBJETO	DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.	OBJETO	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST/SGA PARA LA DEMOLICION, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN

MES DE REPORTE	PERSONAL			DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL POR LOCALIDADES DE RESIDENCIA																				
	CONSOLIDADO	18- 28 AÑOS	> O IGUAL 29 AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	OTRO (Fuera de Bogotá)
ENERO	MUJERES 6	0	6				1					1		2										2
	HOMBRES 8	1	6	2			1						1	2							1			1
	TOTAL 14	1	12	2	0	0	2	0	0	0	0	1	1	4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3
	CONDICIÓN DISCAPACIDAD	18- 28 AÑOS	> O IGUAL 29 AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	OTRO (Fuera de Bogotá)
	MUJERES 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HOMBRES 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MES DE REPORTE	CONSOLIDADO	18- 28 AÑOS	> O IGUAL 29 AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	OTRO (Fuera de Bogotá)
	MUJERES 0																							
	HOMBRES 0																							
	TOTAL 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CONDICIÓN DISCAPACIDAD	18- 28 AÑOS	> O IGUAL 29 AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	OTRO (Fuera de Bogotá)
	MUJERES 0																							
	HOMBRES 0																							
	TOTAL 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MES DE REPORTE	CONSOLIDADO	18- 28 AÑOS	> O IGUAL 29 AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	OTRO (Fuera de Bogotá)
	MUJERES 0																							
	HOMBRES 0																							
	TOTAL 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CONDICIÓN DISCAPACIDAD	18- 28 AÑOS	> O IGUAL 29 AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	OTRO (Fuera de Bogotá)
	MUJERES 0																							
	HOMBRES 0																							
	TOTAL 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NÚMERO	EMPRESA (CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA)	DATOS DEL TRABAJADOR										ARL			EPS	AFP	FECHA CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA			VALORACION INGRESO
		TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	SEXO F	SEXO M	LOCALIDAD DE RESIDENCIA N°	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOMBRE	CLASE	FECHA AFILIACION	NOMBRE EPS	NOMBRE AFP	INGRESO	PERIÓDICO	EGRESO	
NUEVO																				
1																				
ANTIGUO																				
1	JESAK SAS	LABORAL	VLADIMIR POLO	73153848	52		X	OTRO	RECTOR DE PROYEC	21/10/2024		SURA	V	1/10/2024	TORA DE SA	PROTECCIÓN	2/10/2024			APTO
2	JESAK SAS	LABORAL	FANNY TEHERAN	45499697	52	X		9	ENTE DE INTERVEN	21/10/2024		SURA	V	1/10/2024	TIDAD PROM	PROTECCIÓN	2/10/2024			APTO
3	JESAK SAS	OPS	EDINSON CORONEL	1143360435	32		X	1	ECIALISTA FINANC	21/10/2024		SURA	V	1/10/2024	TORA DE SA	PORVENIR	16/01/2023			APTO
4	JESAK SAS	OPS	ALFREDO PATERNINA	1143334246	35		X	1	RIA - COSTOS, PRE	21/10/2024		SURA	V	1/10/2024	ENTIDAD PRO	PORVENIR	17/01/2023			APTO
5	JESAK SAS	OPS	JAIRO ANDRES MEZA	13874430	42		X	11	CIALISTA ESTRUCT	21/10/2024		SURA	V	1/10/2024	TIDAD PROM	COLPENSIONES	13/07/2024			APTO
6	JESAK SAS	OPS	RAFAEL MONROY	6768157	61		X	10	A EN TRÁNSITO Y T	21/10/2024		SURA	V	1/10/2024	O FAMISANAR	COLPENSIONES	23/09/2024			APTO
7	JESAK SAS	LABORAL	MARIA ISABEL DEL RIO	45763778	48	X		OTRO	ESPECIALISTA LEGA	21/10/2024		SURA	I	1/10/2024	TORA DE SA	PROTECCIÓN	2/10/2024			APTO
8	JESAK SAS	LABORAL	SANDRA GARAVITO	40034101	51	X		11	RIDAD Y SALUD EN	21/10/2024		SURA	V	1/10/2024	O FAMISANAR	PORVENIR	3/10/2024			APTO
9	JESAK SAS	LABORAL	MARITZA IBAÑEZ	52297911	50	X		11	RESIDENTE SOCIAL	21/10/2024		SURA	V	1/10/2024	TIDAD PROM	PORVENIR	3/10/2024			APTO
10	JESAK SAS	LABORAL	ANGIE CASTRO	1013583484	38	X		OTRO	XILIAR DE INGENIER	21/10/2024		SURA	V	1/10/2024	TIDAD PROM	COLFONDOS	2/10/2024			APTO
11	JESAK SAS	LABORAL	YULY GUARIN	52732108	41	X		4	SECRETARIA	21/10/2024		SURA	I	1/10/2024	ENTIDAD PRO	PORVENIR	2/10/2024			APTO
12	JESAK SAS	LABORAL	GUILLERMO MALDONADO	88215872	48		X	18	CONDUCTOR	21/10/2024		SURA	V	1/10/2024	SANIDAD POLICIA	PORVENIR	2/10/2024			APTO
13	JESAK SAS	LABORAL	ROBERTH GELACIO	1233691263	26		X	11	INSPECTOR	21/10/2024		SURA	V	1/10/2024	NUEVA EPS	PORVENIR	2/10/2024			APTO
14	JESAK SAS	LABORAL	SANDRA GARAVITO	40034101	51	X		11	ESIDENTE AMBIENT	21/10/2024		SURA	V	1/10/2024	O FAMISANAR	PORVENIR	3/10/2024			APTO
RETIRO																				
1																				
INGRESO - RETIRO																				
PERSONAL ROTATIVO																				
NUEVO																				
ANTIGUO																				
RETIRO																				
INACTIVOS																				

13	TOTAL

Firma

SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

(Campo destinado para la firma ORIGINAL)

Nombre: Sandra Patricia Garavito Medina

Residente/Especialista SST Contratista Obra/Consultor/ interventor

LIC. SST No: 8261 del 24/09/2019

(indicar el número de la licencia SST) y (fecha de expedición de la licencia SST)

Residente SST Contratista Obra

Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando el manejo de sus datos de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del IDU que se encuentra publicada en www.idu.gov.co.

Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico atnciudadano@idu.gov.co.

Lo anterior en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE SALARIOS Y HONORARIOS Y DE APORTES PARAFISCALES PROPIOS Y AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo **MARÍA ISABEL DEL RÍO PÁJARO**, identificado (a) con la C. C. No. 45.763.778 en calidad de Representante Legal de JESAK SAS, identificada con NIT 901320986-8, certifico que para el Contrato IDU No 1736 de 2022, cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ, D.C, nos encontramos a paz y salvo por concepto de obligaciones derivadas de relaciones laborales y contractuales existentes entre nuestra empresa y las personas naturales con quien hemos firmado compromisos que están relacionados con el cumplimiento del objeto del contrato firmado con el IDU, entre otras pagos de salarios, prestaciones sociales, liquidaciones, indemnizaciones y nos encontramos al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los parafiscales relacionados con el Sena, ICBF y CCF, según corresponde al personal vinculado laboralmente o contratado en la modalidad de prestación de servicios bajo la normatividad civil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Certifico igualmente, que se ha cumplido con las obligaciones contractuales y el pago de honorarios; así mismo en lo referente a la verificación de afiliación y pagos de aportes parafiscalesy al sistema de seguridad social integral, verificando de nuestra parte el pago oportuno de todas las cotizaciones y específicamente para garantizar el cubrimiento de accidentes y enfermedades laborales por parte de las ARL(S), se puede evidenciar el pago de acuerdo a la clase de riesgos de todos nuestros trabajadores y el cubrimiento de las personas vinculadas por prestación de servicios quienes aportan mensualmente sus pagos cuando sus actividades se enmarcan en actividades de clase de riesgo I, II o III, o por quienes pagamos los aportes cuando pertenecen a las clases IV y V de riesgos.

La presente certificación corresponde al personal registrado en el formato FOAC-83 o el que lo modifique o sustituya, en el Informe Mensual No. **17** que comprende el periodo del 01 de enero de 2025 al 31 de enero de 2025, según lo relacionado a continuación:

CARGO	NOMBRE	CÉDULA	TIPO DE CONTRATO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	VLADIMIR POLO PAZ	73153848	OBRA O LABOR
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	FANNY TEHERAN CASTAÑEDA	45.499.697	OBRA O LABOR

ESPECIALISTA LEGAL	MARÍA ISABEL DEL RÍO PÁJARO	45763778	LABORAL
ESPECIALISTA FINANCIERO	EDINSON DAVID CORONEL PEINADO	1.143.360.435	PREST. SERVICIOS
ESPECIALISTA CONTABLE	ALFREDO PATERNINA GARCÍA	1.143.334.246	PREST. SERVICIOS
ESPECIALISTA TRÁNSITO Y TRANSPORTES	RAFAEL ANTONIO MONROY ARANGUREN	6.768.157	PREST. SERVICIOS
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	JAIRO ANDRÉS MEZA ROSAS	13.874.430	PREST. SERVICIOS
RESIDENTE AMBIENTAL	SANDRA GARAVITO MEDINA	40.034.101	OBRA O LABOR
RESIDENTE SST	SANDRA GARAVITO MEDINA	40.034.101	OBRA O LABOR
RESIDENTE SOCIAL	MARITZA IBAÑEZ GUZMAN	52.297.911	OBRA O LABOR
AUXILIAR DE INGENIERÍA	ANGIE CASTRO MORA	1.013.583.484	OBRA O LABOR
INSPECTOR DE INTERV.	ROBERTH STEVEN GELACIO VARGAS	1.233.691.263	OBRA O LABOR
AUXILIAR ADMINISTRATIVO O SECRETARIA	YULI GUARÍN	52.732.108	LABORAL
CONDUCTOR	GUILLERMO MALDONADO	88.215.872	LABORAL

Este documento se firma en cumplimiento de las obligaciones determinadas por las leyes laborales y civiles, que contemplan los cubrimientos que debemos brindar tanto a nuestros trabajadores como a contratistas, siendo nosotros los únicos responsables de garantizar que estén amparados y que el IDU como entidad contratante, se encuentra exonerada ante cualquier reclamación que se presente derivada de lo que bajo nuestra responsabilidad certificamos y firmamos, ya que su contenido corresponde a la realidad y existen soportes de su veracidad, los cuales se encuentran bajo nuestra custodia y pueden ser consultados cuando sean requeridos.

Como constancia se firma a los catorce (14) días del mes de febrero de 2025.

Firma: _____
Nombre **MARÍA ISABEL DEL RÍO PÁJARO**
Representante Legal C. C. 45.763.778

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS DE INGRESO Y ACTIVIDADES DEL SG-SST

Yo **MARÍA ISABEL DEL RÍO PÁJARO**, identificado (a) con la C. C. No. 45.763.778 de Cartagena, En calidadde Representante Legal de la interventoría y Sandra Patricia Garavito Medina identificada con la C. C. No. 40.034.101 de Tunja en calidad de Especialista/Residente SST de interventoría del Contrato IDU No 1736 de 2022, nos permitimos certificar que se ha cumplido con la ejecución de la Notificación de Riesgos, Inducción y Notificación de Derecho a realización de examen médico ocupacional de retiro para el personal reportado en calidad de ingreso e ingreso – retiro, en el formato FOAC-83 el que lo modifique o sustituya, para el periodo 01/01/2025 a 31/01/2025 del informe mensual SST No **17** de JESAK S.A.S. y/o del personal que se están presentando los soportes de ingreso (según corresponda).

Se certifica que se han ejecutado las capacitaciones, entrenamientos e inspecciones para el período, estipuladas en el plan de trabajo según se relaciona a continuación:

FECHA	TEMA
25/01/2025	SEGUIMIENTO AL SUMINISTRO DE PUNTOS DE HIDRATACIÓN Se reportan dos (2) puntos de hidratación
25/01/2025	SEGUIMIENTO AL SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (EXTINTORES, BOTIQUINES, KIT DE DERRAMES) Se reporta el seguimiento a 1 KIT (2 BOTIQUINES, CAMILLA, 2 EXTINTORES MULTIPROPÓSITO)
20/01/2025	ACTIVIDADES Y/O CAPACITACIONES EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO: SOCIALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS- INSTRUCTIVOS- PROTOCOLOS DE TRABAJO Se reporta una 1 Capacitación **HABITOS DE VIDA SALUDABLE**
25/01/2025	SEGUIMIENTO AL SUMINISTRO DE UNIDADES SANITARIAS Se reportan dos (2) Unidades sanitarias identificadas por género: 1. Una (1) para hombre 2. Una (1) para mujeres
31/01/2025	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL RESPONSABLE SG-SST.
19/01/2025	VERIFICACIÓN DE AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, Y/O PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL (ARL, EPS, AFP)
25/01/2025	INSPECCIONES DE SEGURIDAD Se realizaron siete (7) inspecciones de seguridad INSPECCIONES PERIÓDICAS DE: 1. EXTINTORES, 2. BOTIQUINES, 3. KIT Y ELEMENTOS DE EMERGENCIAS, 4. ÁREAS DE TRABAJO,

	5. ORDEN Y ASEO. 6. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 7. PREOPERACIONALES DE VEHÍCULOS DEL 01/01/2025 al 31/01/2025
30/01/2025	REUNIÓN MENSUAL VIGÍA SST
25/01/2025	REUNIÓN TRIMESTRAL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL – CCL
30/01/2025	REGISTRO ESTADÍSTICO (INDICADORES DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDAD LABORAL) MEDICIÓN DEL AUSENTISMO.
30/01/2025	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y COBERTURA

Por otra parte, se ha dado cumplimiento a la realización de las sesiones legales correspondientes al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y Comité de Convivencia según la periodicidad y requerimientos exigidos en la normativa aplicable.

Finalmente, se manifiesta que todos los documentos y registros asociados a esta certificación estarán disponibles para consulta y/o verificación por parte de la interventoría y del IDU, según corresponda, en medio físico en las instalaciones de la oficina de la interventoría localizada en la Carrera 7 No. 156-68 Oficina 1805, para los fines que sean pertinentes.

Nota 1: Los soportes asociados a la notificación de riesgos y a la notificación de derecho a practicarse el examen médico ocupacional de retiro deben ser elaborados de acuerdo a los formatos establecidos en el SG-SST del consultor/contratista de obra/interventoría.

Nota 2: Los registros de las inducciones y capacitaciones deberán ser elaborados según el Formato IDU vigente o el que lo modifique o sustituya.

Como constancia se firma a los 10 días del mes de febrero del año 2025.

Firma: _____
Nombre: María Isabel del Río Pájaro
Representante legal de interventoría
C. C. 45.763.778 de Cartagena

Firma: _____
Nombre: Sandra Patricia Garavito M.
Especialista SST/Residente SST de interventoría
C. C. 40.034.101 de Tunja

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE SALARIOS Y HONORARIOS Y DE APORTES PARAFISCALES PROPIOS Y AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL CONSULTOR/CONTRATISTA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Yo VLADIMIR POLO PAZ, identificado con la C. C. No. 73.153.848 DE CARTAGENA en calidad de Director de la interventoría y SANDRA PATRICIA GARAVITO M., identificada con la C. C. No. 40.034.101 de Tunja en calidad de Especialista/Residente SST de la interventoría del Contrato IDU No 1736 de 2022, nos permitimos certificar que en el contrato vigilado se ha efectuado la revisión y verificación del contenido del informe mensual No **17** componente SST de la UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022 para el Contrato IDU No 1731 de 2022, evidenciándose que este CUMPLE con los diferentes aspectos contractuales y legales incluyendo los pagos de salarios, honorarios, afiliaciones y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando así correspondió para el personal que desarrolló actividades en el proyecto (para cada contratista o subcontratista) del 01 al 31 del mes Enero del 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Asimismo, certificamos que el contratista ha cumplido con lo ofertado en el **MAO /SG-SST.**

Como constancia se firma a los 14 días del mes de febrero del año 2025.

Firma: _____
Nombre: Vladimir Polo Paz
Director de la interventoría
C. C. 73.153.848 DE CARTAGENA

Firma: _____
Nombre: Sandra Patricia Garavito Medina
Especialista /Residente SST de la interventoría
C. C. 40.034.101 de Tunja